

There are no translations available.

## Circular 210049 -2022

Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre el salario de los mexicanos y el repunte del empleo.

El artículo fue escrito por Ana Karen García el 28 de febrero del 2022 y publicado en el diario “El Economista”.

### ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO

## **Precarización acompaña el repunte de empleo: 35% de los trabajadores ganan máximo un salario mínimo.**

La llegada de la Covid-19 impactó de manera importante el mercado laboral en México, que ya desde antes mostraba problemas, y aunque gran parte de los empleos se han recuperado, esto no necesariamente se ha traducido en mejores condiciones laborales o remuneraciones más altas.

Carla tenía un **empleo** como auxiliar en una oficina de la Ciudad de México, se encontraba en el grupo de ingresos de dos a tres salarios mínimos. Lo perdió porque llegó la pandemia. Buscó y, por fin, encontró otro con condiciones parecidas.

El [salario mínimo](#) aumenta, pero hace cuatro años que en sus ingresos no cambian, ni en un empleo ni en otro, sólo que ahora se encuentra en el grupo de trabajadores que perciben máximo un salario mínimo.

La llegada de la **Covid-19** impactó de manera importante el mercado laboral en México, que ya desde antes mostraba problemas, y aunque gran parte de los empleos se han recuperado y cada vez más trabajadores se reincorporan a sus puestos, esto no se ha traducido en mejores condiciones laborales o **remuneraciones** más altas.

El 2022 empezó con uno de los más significativos incrementos al salario mínimo, que pasó de 141.70 a 172.87 pesos diarios, lo que implica un aumento de 22% y que beneficia directamente a cerca de seis millones de trabajadores, según reporta la **Conasami** (Comisión Nacional de Salarios Mínimos).

Esta modificación empata con el reacomodo de **trabajadores** registrado en enero, el primer mes del año: el grupo de trabajadores que perciben máximo un salario mínimo creció 8.8% en comparación con el mismo mes del 2021, de acuerdo con cifras de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del Inegi.

Adicionalmente, se observa un ensanchamiento de este grupo: mientras en enero del 2021 representaba el 25% del total de los trabajadores, ahora quienes perciben máximo un salario mínimo representa el 34 por ciento.

Esta situación no implica necesariamente que todos los trabajadores que pasaron a este grupo enfrentaron una [reducción en sus ingresos](#), pero sí refleja que el aumento del salario mínimo tampoco impacta de manera sustancial para mejorar las remuneraciones medias.

Las cifras de la ENOE muestran, además, que todos los demás grupos de clasificación salarial presentaron se contrajeron, esto también podría implicar una **precarización** de las remuneraciones incluso para quienes percibían ingresos significativamente mayores que el salario mínimo del 2021.

## Cede la informalidad

Por su parte, otro de los indicadores laborales más importantes, la tasa de [informalidad](#) laboral mostró una reducción pasando de 55.5 a 54.9% del total de la población ocupada. Pese a este avance, en México, todavía más de la mitad de los trabajadores se encuentra en la informalidad con toda la vulnerabilidad laboral que implica.

En el análisis por género se observa que más [mujeres](#) se encuentran en esta situación, la tasa de informalidad para este grupo fue de 55.5%, mientras que para los hombres se ubicó en 54.4 por ciento.

Al inicio del 2022, y casi dos años desde que llegó la **Covid-19** al país, todavía la recuperación en el mercado laboral enfrenta retos importantes.

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**